



Guía Docente

Psicología General y Aplicada

Grado en Fisioterapia
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura	Psicología General y Aplicada
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carolina Sánchez García
Correo Electrónico	carolina.sanchez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM04

Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

COM08

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

COM10

Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

Conocimientos

CON08

Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON10

Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CON14

Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

Habilidades

HAB08

Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a la Psicología

UNIDAD DIDÁCTICA II: Burnout y estrés psicosocial

UNIDAD DIDÁCTICA III: Aplicación de la Psicología de la Salud en las profesiones sanitaria

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Entrenamiento en habilidades para fisioterapeutas.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-4.

Unidad 2.

Semanas 5-8.

Unidad 3.

Semanas 9-12.

Unidad 4.

Semanas 13-16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Metodología clásica (lecciones magistrales)
- Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
Resolución de ejercicios	30	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	40	60
Ejercicios y trabajos	40	60
TOTAL	80	120

Prueba de evaluación final 6 puntos

- Prueba teórica con preguntas tipo test teóricas y prácticas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Habrá preguntas TIPO TEST de casos. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”)

La evaluación final de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 20 preguntas, cada una con tres opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en

caso de anulación de alguna de las preguntas principales. No se contemplan pruebas parciales ni evaluaciones intermedias en esta asignatura.

- **Ejercicios y trabajos 4 puntos**

Entrega de trabajos y casos prácticos de cada unidad didáctica que vienen definidos en el campus en el material de la asignatura y se trabajarán a lo largo de toda la asignatura con el docente de manera individual o por equipos, el formato de dichos trabajos y su presentación se concretarán con el docente.

Sistemas de evaluación

- **Primera matrícula**

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80% de las prácticas de laboratorio/resolución de ejercicios, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula **los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.**

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Plumet Moreno, C. (2015). Psicología General. Madrid: DAE.
- Díaz Méndez, D., Latorre Postigo, J. M., Leal Costa, C., & Saldivia Bórquez, S. (2023). Psicología para Enfermería y Ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier.
- Magías-Lizancos, F. & Serrano Parra (2021). Salud Mental, Familiar y Comunitaria. Madrid: DAE.
- Oyebody, F. (2024). Sims. Síntomas mentales. 7ª Edición. Barcelona: Elsevier.
- Delgado Losada, M. L. (2019). Fundamentos de Psicología para ciencias sociales y de la salud. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Complementaria

- Megías-Lizancos, F., Molino Contreras, J. L., & Pacheco Borrella. (2004). Guía de intervención rápida de enfermería en psiquiatría y salud mental. Madrid: DAE.
- Cinabal Juan, L., Arce Sánchez, M. C., & Carballal Balsa, M. C. (2022). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier.
- Padilla, J., & Carmona, M. (2022). Malestamos. Cuando estar mal es un problema colectivo. Madrid: Capitán Swing.
- Vgotsky, L. (2012). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona: Austral.
- Vallejo Ruiloba, J. (2015). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 8ª Edición. Barcelona: Elsevier.
- Pérez Fernández, V. J., Gutierrez Domínguez, M. T., García Gacía, A., & Gómez Bujedo, J. (2010) Procesos Psicológicos Básicos. Un Análisis Funcional. Madrid: UNED.
- Megías-Lizancos, F., & Aguilera-Serrano, C. (2022). La ética del cuidado en salud mental. Barcelona: Elsevier.
- Freud, S. (2011). Totem y tabú. Madrid. Alianza Editorial.
- Zuazo, A., & González, J. (2024). La comunicación esencial con el paciente: Manual práctico para profesionales sanitarios. Madrid: Ediciones Pirámide.
- García Hernández, A. M. (2023). La pérdida y el duelo. Una experiencia compartida. Santa Cruz de Tenerife. Universidad La Laguna.
- Megías-Lizancos, F. & Castro Molina, F. J. (2024). Manual práctico de la enfermera de salud mental. Barcelona: Elsevier.
- Granados Gámez, G. (2014). Aplicación de las Ciencias psicosociales al ámbito del cuidar. Barcelona: Elsevier.
- Lee, J. Q., Nam-su, K., Nam-kyu, L., Bo-hyun, O., & Da-hee, K. (2023) Una dosis diaria de sol. Netflix.

- Alonso Morillejo, E., & Pozo Muñoz, C. (2001). Análisis de los factores psicosociales de riesgo en los profesionales dedicados al cuidado de la salud. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 17(3), 273-294.
- Kesey, K. (2006). *Alguien voló sobre el nido del Cuco*. Barcelona: Anagrama.
- Riquelme, I., et al. (2022). Development of emotional intelligence and assertiveness in physiotherapy students and effects of clinical placements. *BMC Medical Education*, 22(1), 1–9. <https://doi.org/10.1186/s12909-022-03283-0>.
- Knowles, S. R., Graff, L. A., Wilding, H., Hewitt, C., Keefer, L., & Mikocka-Walus, A. (2018). Quality of life in inflammatory bowel disease: A systematic review and meta-analyses—Part I. *Inflammatory Bowel Diseases*, 24(4), 742–751. <https://doi.org/10.1093/ibd/izx100>
- Benito Lahuerta, M.^a P., Simón Saiz, M.^a J., Sánchez Moreno, A., Matachana Falagán, M., & Blasco Colmenarejo, B. (2024). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente* (1.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Goleman, D. (2006). *Social intelligence: The new science of human relationships*. Bantam Books.
- Gross, J. J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281–291. <https://doi.org/10.1017/S0048577201393198>
- Hall, C. S., & Lindzey, G. (1970). *Teorías de la personalidad* (2.^a ed.). Trillas.
- Heppner, P. P., & Petersen, C. H. (1982). The development and implications of a personal problem-solving inventory. *Journal of Counseling Psychology*, 29(1), 66–75. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.29.1.66>
- Knowles, S. R., Graff, L. A., Wilding, H., Hewitt, C., Keefer, L., & Mikocka-Walus, A. (2018). Quality of life in inflammatory bowel disease: A systematic review and eta-analyses—Part I. *Inflammatory Bowel Diseases*, 24(4), 742–751. <https://doi.org/10.1093/ibd/izx100>